Mistrató, 01 de OCTUBRE del 2026

Señor
BRAYAN STEVEN CORREA MOLINA
GERENTE EMVIAS

Ref: Asignación de Supervisión

clase	Contrato de Prestación de servicios	No 021	CPS X	CONTRATISTA	**DIEGO LEON CARMONA MEZA**

Me dirijo a usted con el fin de informarle que ha sido celebrado el contrato de prestación de servicios No.021 con el señor **DIEGO LEON CARMONA MEZA,** por lo anterior y en razón a que usted es la única persona idónea para ejercer la Supervisión a de este contrato le informo que dentro de las labores a realizar son:

- Suscripción del acta de iniciación
- Recibir parcial y/o totalmente el objeto contractual
- Velar por el cumplimiento de los cronogramas
- Requerir al contratista cuando a ello haya lugar
- Autorizar los reajustes a que haya lugar
- Controlar y autorizar los pagos que deban realizarse
- Autorizar el pago de intereses moratorios cuando a ello haya lugar
- Verificar las calidades del objeto entregado de acuerdo a las calidades y especificaciones contratadas
- Proyectar el acta de liquidación del contrato
- Realizar las demás labores a que haya lugar de acuerdo con la especificidad del contrato y de conformidad con la naturaleza del mismo
- Verificar la afiliación del contratista y del personal que labore en la ejecución del contrato al sistema de seguridad social en el régimen contributivo cuando sea del caso. - Decreto 2170 de 2002 art. 27; Ley 828 de 2003; Ley 789 de 2002.-
- Elaborar informe de Supervisión.

Es pertinente señalarle que la labor de Supervisión debe entenderse como sinónimo de control, vigilancia, supervisión, coordinación y demás concordantes.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

BRAYAN STEVEN CORREA MOLINA
Gerente

Acepto

BRAYAN STEVEN CORREA MOLINA
Gerente